



Concurso 80 años del Natalicio de Alfredo Molano Bravo

Alfredo Molano Bravo y la Educación para la Paz

El Acuerdo 039 de 2022 del Consejo Superior Universitario, que crea el Centro de Educación para la paz, la Memoria y los Derechos Humanos (CEPAZ–UPN), plantea entre unas de sus funciones “diseñar y ejecutar en alianza con las unidades académicas de la universidad propuestas educativas: Cátedras, electivas y programas de formación en temas de memoria, paz y derechos humanos”, una de estas iniciativas es la Cátedra de Paz Alfredo Molano Bravo.

Así mismo, la Universidad Pedagógica Nacional, como integrante de la Mesa de Paz y Gobernabilidad del SUE, está comprometida con la Cátedra Alfredo Molano Bravo. En concordancia con esto, desde el Centro desarrollamos la Cátedra de Paz Alfredo Molano Bravo, que tiene como objetivo la difusión del Informe Final de la CEV y de la obra y método Alfredo Molano Bravo. Para este año conmemoraremos los 80 años de su natalicio y nos hemos propuesto promover en la comunidad universitaria el estudio de su obra.

Objetivo del concurso

Promover el conocimiento de la obra de Alfredo Molano Bravo y sus diferentes modos de apropiación en la educación para la paz.

¿Quiénes pueden participar?

Estudiantes de pregrado de la Universidad Pedagógica Nacional.

¿Cómo participar?

Realiza un video corto de máximo 90 segundos en el que se exprese ¿Cómo la obra de Alfredo Molano Bravo contribuye a la construcción de paz en Colombia?

Requisitos

1. El video debe ser elaborado por un estudiante de pregrado de la Universidad.
2. El video debe enviarse en formato MP4 con título.
3. El video debe enviarse al correo cepaz@upn.edu.co hasta el 26 de abril, antes de las 5:00 pm. En el asunto debe escribirse: Concurso Alfredo Molano Bravo.
4. El correo debe incluir el nombre completo del estudiante, el programa académico al que pertenece y el código.

Premiación

El primer, segundo y tercer puesto serán premiados con un libro de Alfredo Molano Bravo.

Criterios de selección

Los videos cortos serán seleccionados por un comité (ver abajo), con base en la pertinencia al tema, y la originalidad y creatividad del video.

Comité de selección

El comité estará confirmado por:

- Docente del equipo académico de Cepaz- UPN
- Integrante de la Fundación Alfredo Molano
- Representante del Centro de Memoria Histórica

Fechas

Recepción de videos: 10 de abril- 26 de abril

Selección de ganadores: 29 de abril

Entrega de premios: 30 de abril, tercera sesión de la Cátedra de Paz Alfredo Molano Bravo.

Uso de videos

Los videos serán compartidos en las redes sociales de CEPAZ - UPN.